

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 08 de julio de 2020.

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONVOCATORIA

En términos de los artículos 23, 44, fracción II y IX, así como 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43, fracción II y VIII, además del 136 fracción II y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; así como 14, 15 y 17 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a sesión **virtual** a celebrarse el próximo jueves 09 de julio del año en curso, a las 15:00 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID **123 072 3166** o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1230723166>, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

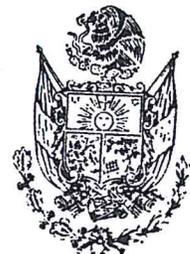
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas circunstanciadas de las sesiones celebradas el 05 de marzo, así como el 15 y 22 de mayo todas de 2020 (Se anexan proyectos de actas)
4. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/006/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00301320 y radicada en el expediente UAIP-E-052/2020;
5. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/007/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00369920 y radicada en el expediente UAIP-E-055/2020; y
6. Asuntos Generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 15:15 horas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA